

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Martes 2 de Diciembre de 1902

Número 548

Los barcos escuelas

Cuando leímos la nota oficiosa del último Consejo de ministros no pudimos menos que sorprendernos de la torpeza del ministro de Marina, que ya va siendo proverbial, de llevar al acuerdo de sus compañeros una adjudicación hecha a todas luces en contra de lo prevenido en la última ley de presupuestos.

Ya en este DIARIO hubimos de llamar la atención del duque de Veragua sobre este asunto, a causa de un telegrama de Cádiz que lo daba por resuelto en la forma en que ahora lo ha presentado el ministro, a pesar de haberlo entonces desmentido en la Prensa y en las Cortes, lo que ha agravado todavía más su última determinación.

Los buques escuelas mixtos de vela y vapor, son de reconocida utilidad y conveniencia para la educación práctica de los guardias marinas, que hoy se efectúa de manera deficiente a bordo de la corbeta *Nautilus*. Convencido de ello el Sr. Silvela cuando dirigió la gestión de la Marina, proyectó la adquisición de dos buques de esta clase, destinado, para no gravar el presupuesto, el importe de venta del material inútil al fin de sufragar su gasto.

Y aunque no estamos conformes con la clasificación que de dicho material hizo el Sr. Silvela, tenemos que reconocer que alguno de los buques que se incluyeron en la lista debieron ser enajenados y el producto de su venta aplicado a adquirir los dichos buques escuelas, que si no hubiera cubierto todo su precio, al menos disminuiría el crédito que se habría de demandar por tal concepto al país.

Pero pretender sin haber hecho nada de esto y en pugna con lo preceptuado en la última ley de presupuesto hacer á espaldas del Parlamento una adjudicación á empresa determinada, resucitando un concurso basado en antecedentes diversos y que al no llevarse á cabo había caducado en sus efectos, nos parece inaudito y digno de las censuras que ayer en el Congreso tuvo que escuchar el duque de Veragua, aun de diputados como el Sr. Díaz Moreu, que es notorio se halla siempre en la brecha para la defensa de los intereses legítimos de la Marina.

Todavía es más absurdo en el proyecto del duque de Veragua de que nos ocupamos el intento de establecer de un modo implícito á favor de una empresa determinada el usufructo gratuito de un arsenal del Estado, lo cual introduciría gravísimas dificultades en el porvenir para el arreglo de los arsenales, bien en poder del Estado, bien en arriendo, en cuyo último caso la empresa de referencia llevaría enorme ventaja sobre otras que con más medios y más provecho para el Tesoro quisiera utilizarlo, pues sería difícil hacerle salir de allí hasta tanto hubiera terminado su compromiso. Todo ello sin contar con la perturbación que había de causar por el momento, en el orden interior del arsenal de la Carraca, dos acciones tan distintas como la oficial y la privada, que determinarían choques y disgustos que quizás tuvieran que traducirse en indemnizaciones.

Felizmente, gracias al Sr. Díaz Moreu, las Cortes se han apercebido á tiempo de una irregularidad que había de tener forzosamente consecuencias fatales para la Marina y el país, lo que ha de dar por resultado la nulidad de la adjudicación en esa forma, salvándose de una gran responsabilidad administrativa el duque de Veragua, pero cayendo en otra de suma importancia moral y material ante la Marina, cuya dirección, sin méritos para ello, ha tenido la osadía de aceptar, y es que con su conducta aplaza de nuevo á la construcción de esos dos buques, tan necesarios en la Armada para la formación del plantel de los oficiales de Marina del porvenir.

TRANSFORMACION NAVAL GERMANICA

La Marina de guerra alemana está transformando en la actualidad sus acorazados guardacostas al objeto de ampliar su radio de acción.

A este efecto se les aumenta ocho metros en su longitud, por medio de la adición de este espacio en el centro de los mismos, y se ha calculado que la reforma costará 14.700.000 marcos. De éstos, 10.400.000 están ya consignados, y se pedirán 4.300.000 más en el presupuesto del año próximo.

La primera división de guardacostas, *Hagen*, *Hildebrand*, *Reinhold* y *Beowolf*, está ya transformada; y la segunda, *Odin*, *Stegfried*, *Blitz* y *Friedhof*, se halla en curso de transformación, parte en Dantzig y parte en Kiel.

Se están construyendo, además, 17 buques en los astilleros alemanes, á saber: 6 acorazados, 3 cruceros acorazados, 6 cruceros pequeños y 2 cañoneros.

RELACIONES MARITIMAS

Servicios de navegación en el Pacífico

Sabido es que desde hace varios años, la Colonia francesa de Tahiti está unida á San Francisco por un servicio de navegación á vapor que está desempeñado por una Compañía americana.

Dicha Compañía está subvencionada por el Consejo general de los establecimientos franceses de la Océania, que no ha podido encontrar Compañía francesa para encargarse del servicio.

Esta creación de una línea de navegación de vapor entre Papete y San Francisco abrevia considerablemente los plazos de rumbo entre Tahiti y Europa, prestando servicios muy apreciables.

Un periódico de San Francisco que estudia recientemente la cuestión de la navegación en el Pacífico, decía que los franceses desearían tomar en esta parte del Océano una situación nueva.

Las previsiones del periódico de San Francisco eran demasiado pesimistas. La desapa-

ción del Oceanic C. del Sur del Pacífico parece solamente una cuestión de tiempo.

Por otra parte, se dice que la Unión Steamship C. of New Zealand, cuyo contrato también ha expirado, va á ser vendida á una Sociedad francesa que de este modo obtendrá el monopolio del comercio en el Sud Pacífico.

Sería de desear, dice el *Journal des Debats*, que estas previsiones puedan realizarse, porque Francia tiene en esa parte del Pacífico intereses considerables, pero... es tan problemático que esas previsiones se realicen...—X.

Relaciones anglofrancesas

Otra vez se hace eco el *Manchester Guardian* de los rumores que hace tiempo circulan relativos á una aproximación, que se supone realizada, entre Francia é Inglaterra con respecto á las cuestiones pendientes entre ambos países. Añádesse que la Intendencia quedó establecida antes de que el ministro de Marina francés pusiera en pie de paz la escuadra del Mediterráneo y suspendiese la construcción de tres acorazados.

Si hay que dar crédito á lo manifestado por el periódico inglés, Francia tendría carta blanca en Marruecos á cambio de renuncia á sus pretensiones sobre Terranova y las Nuevas Hébridas, y aceptar la conservación del *status quo* en Egipto, reconociendo en absoluto los derechos de la Gran Bretaña en cuanto se refiere á la guarda y tutela del antiguo Imperio de los Faraones.

LOS MINISTROS CIVILES EN MARINA

Malá tarde fué la de ayer para el duque de Veragua, que sufrió en el Congreso arremetidas de las cuales salió bastante malparado. Verdad es que los hechos que á ellas han dado lugar revelan que el ministro de Marina vive fuera de la realidad en los asuntos de su departamento y nos expresamos así, para no repetir las frases con que le calificaron los diputados señores Lombardero y Silvela en la última sesión.

Lo que ocurre con el pago del mes actual á todo el personal de Marina de Madrid y departamentos marítimos, es inaudito. Nos otros hemos venido ocupándonos de este desdichado asunto desde hace mucho tiempo, en previsión del conflicto presente, que jamás creímos se dejara venir encima, sin haber agotado los medios de conjurarlo.

Ya el año pasado pudo evitarse, obteniendo el crédito necesario por medio del trámite del Consejo de Estado, Intervención general y resolución del Consejo de ministros; pero en este, á pesar de que la deficiencia del presupuesto era conocida desde el año anterior, y que el intendente general desde Mayo se ha preocupado de subsanarla por los medios legales y advertido con tiempo al ministro de la necesidad de pedir un crédito suplementario, el duque de Veragua nada ha querido hacer hasta última hora y deja sin cobrar sus haberes á todo el personal de Marina el mes de Diciembre, irrogando un perjuicio gravísimo á dignos servidores de la Patria, que en su mayor parte viven al día, con los solos recursos que le proporciona su sueldo.

Preciso ha sido que vinieran á dirigir la Marina ministros civiles para que tal cosa sucediera y se pasara por un presupuesto escaso, en el que se han hecho equivocadamente dos bajas de 350.000 pesetas por un mismo concepto de haberes del personal y producido una anomalía en la ley de crédito que ha originado la falta de consignación suficiente durante el ejercicio para todo el personal de la Armada.

Y la anomalía estriba en que el presupuesto de Marina se liquidará con un gran sobrante, y, sin embargo, los generales, jefes, oficiales, clases subalternas y tripulaciones de la Armada quedan sin cobrar el mes de Diciembre, el que por entrada de invierno tantos gastos irroga en la vida privada, y en el que se celebra la gran fiesta cristiana del Nacimiento del Mesías, que se festeja en familia y constituye un motivo de alegría en todos los hogares españoles.

No rináran por cierto este año en los días que se sacrifican por la Patria en el servicio de la Marina, y mientras en los demás institutos armados y servicios civiles no solo tendrán para sufragar esos regocijos la paga del mes corriente, sino otra adelantada que se llama de *Pascua*, en aquellos, por el contrario, la penuria engendrará la tristeza y la amargura, que traerán á la mente ideas de desaliento al considerarse postergados en el afecto nacional y de los poderes públicos, por pertenecer á una corporación cuyos servicios JAMÁS han sabido apreciarse en el país que más de ellos necesita en Europa.

Y esto ocurre siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta, el mismo hombre que, con el inolvidable Ayala, vino á Cádiz á buscar á la Marina para que, barrenando la ley, se sublevara en pro de una España con honra.

Bien caro está pagando la Armada su abnegación en aquellos momentos, que no olvidan nunca los elementos reaccionarios predominantes desde hace tiempo en el país, y á los que parece haberse entregado á última hora el mismo que en aquellas memorables circunstancias se valió de la Marina para escalar el puesto que hoy tiene en la política española.

Para concluir, recordaremos que en Octubre del año último también estaba agotado el crédito para el personal de Maestranza y material de los arsenales; pero en previsión de un conflicto de orden público se aprontó el dinero rápidamente para aquel personal, pero no para los materiales, de lo que resultó el escándalo que durante dos meses cobrasen los obreros sin trabajar por no tener en qué; y ahora no se preocupa el Gobierno de adoptar una medida urgente para satisfacer sus haberes del mes al personal de la Armada, porque *no tiene miedo á un conflicto de orden*

blío, pues está seguro de que no se lo ha creado el disciplinado personal de la Marina, siempre dispuesto á sacrificarse en aras de la Patria.

LA LIGA LATINA

El viejo y siempre ferviente deseo de crear una Liga latina para unir los esfuerzos y el vigor de raza en las naciones de ese origen, vuelve á agitarse en algunos significados órganos de la Prensa internacional.

Pero ahora se quiere que la constitución de esa Asociación se haga en forma análoga á la que se organizó para el arbitraje y la paz; agrupando á los latinos de ambos hemisferios. El propósito es laudable; pero los resultados son muy problemáticos. La cuestión de razas no tiene, al presente, los fundamentos y los arraigos que hace un cuarto de siglo mantenían vivo el antagonismo.

Hoy la raza latina se presenta menos batalladora y como resignada á su preterición en el mundo de las iniciativas y de los éxitos. De todos modos, sería grato poder registrar un movimiento regenerador en este sentido.

Un fracaso de Alemania

Está metiendo mucho ruido en Alemania la noticia comunicada á la *Kölnische Zeitung* por su corresponsal en el Japón, relativa al innegable fracaso sufrido por los ingenieros alemanes que intervinieron en la instalación y los trabajos de los talleres de Wakamatsu.

Esos talleres hace algún tiempo que no funcionan, y su cierre, según afirma el citado corresponsal, tanto ó más que á falta de fondos, débese á no haber sabido entenderse los ingenieros alemanes con los del país, acabando por retirarse los primeros.

En la actualidad, y para hacer más amarga aún la decepción de los alemanes, el ministro de Marina japonés ocupase en la creación de una fábrica de planchas de blindaje en la isla de Kouré, pero luchando con la dificultad de que probablemente los ingenieros japoneses no van á bastarse á sí mismos para dirigir una industria tan delicada desde el punto de vista técnico.

CONTRASENTIDOS

Figuras y figurones

El poco edificante espectáculo que ofrecen nuestras asambleas de carácter público, donde los grandes conspicuos aparecen casi siempre empujados por ambiciones, antagonismos, rencores y, en general, sentimientos vulgares que desdoran sus prestigios, da cierto relieve á la noticia que trae la Prensa londinense de un Museo de figuras de cera que acaba de instalarse en aquella gran capital y que está resultando de lo más original en el género, á causa de los graciosos errores que se han cometido en la colocación de las cabezas de personajes célebres en los cuerpos correspondientes, al desmenuar las figuras de los cajones en que llegaron consignadas.

La cabeza de Napoleón descansa sobre el cuerpo del verdugo, y la de Carlos IX sobre el del explorador Nansen. Una de las más importantes figuras del mencionado Museo resultó el Garibaldi por arriba y Marat por abajo. El gran orador alemán Richter aparece vestido de general boer. Aquello resulta un verdadero carnaval.

Con poco esfuerzo se pueden observar en nuestras exhibiciones públicas, textos rícos de anomalías no menos chocantes. Tal personaje aparece, por ejemplo, más liberal que Riego por la cabeza, y luego resulta por los pies un verdadero Narváez; otros cuya fealdad los coloca al nivel de Ríos Rosas, parecen después Colomares disfrazados; otros que con morrión ó sin él recuerdan los buenos tiempos de Beerra cuando se batía en las barricadas, hacen pensar después, por su pusilanimidad, en la duquesa de Berry, cuando subía, llorosa y aterrada, las gradas del patíbulo.

La galería contemporánea de hombres célebres ofrece contrastes y combinaciones que parecen un sarcasmo del destino. Tal jefe de partido, que se las da de gran estadista por sus pretensiones, no es, fría y desapasionadamente considerado, más que un simple sacameulas parlamentario; otros que aturden el espacio con sus lubricaciones económicas, son vulgares proyectistas; muchos que, escudados detrás de una falsa modestia quieren pasar por gentes sensatas y bien equilibradas, no son, en realidad, otra cosa que ciriosos distinguidos en el gran escenario de las farsas públicas.

Las figuras de cera del Museo londinense, colocadas al azar por una mano ineducada, producen contrasentidos fácilmente remediables, porque, después de todo, no es ninguna obra de romanos dar, previo un escrutopio y detenido análisis, á cada cuerpo la cabeza que le es propia; pero en los personajes vivos, que ya desde sus comienzos vinieron trastocados, seguirán como están y morirán como son, porque para combinar bien sus capacidades y aptitudes públicas, sería preciso cortarles las respectivas cabezas para colocarlas después en los correspondientes cuerpos.

Solamente así resultarían estadistas completos, sabios verdaderos, políticos de altura, economistas profundos y sociólogos netos; pero... ¡hay que renunciar á tan bello ideal! Síga, pues, la confusión, el barullo y el equívoco, y contentémonos con escuchar, á lo sumo, tal cual exclamación íntima escapada de la conciencia de los figurones del día, por el estilo de la que los periódicos ingleses dicen se le escapó á uno de los más encopetados personajes que recientemente visitó el citado Museo de figuras de cera de Londres, y que dijo al salir:

—¡Qué suerte si, después de mi muerte, colocasen mi cabeza sobre el cuerpo de un hombre honrado!

Abel Martí.

EL HIDRÓSCOPO

Los periódicos de Roma, ocupándose estos días de los inventos publicados en la *National Review* y debidos á un italiano, el Sr. Pino. Entre ellos figura en primer término el *hidróscopo*, aparato que permite observar fácilmente el fondo del mar y distinguir y fotografiar los objetos, sea cualquiera la profundidad á que se hallen.

No hay que decir cuán importante resulta este descubrimiento desde el punto de vista estratégico, puesto que en adelante los comandantes de los buques de guerra podrán sin dificultad descubrir desde el puente de su barco, tanto los torpedos por disimulados y ocultos que estén, como los submarinos que pretendan aproximarse; de donde resultará la posibilidad de paralizar la acción de unos y otros, á poco que se ejerza a bordo la vigilancia debida.

POLÍTICA

Una víctima más

Es el eterno sistema del Sr. Sagasta. A medida que le va siendo más difícil la navegación, arroja lastre, y lo mismo le signifi-ca é igual le importa pisotear la honra de un ministro, aunque éste sea pariente suyo, que desautorizar la conducta política de un gobernador que no haya hecho más que cumplir las órdenes recibidas del ministerio de la Gobernación.

La sesión del Congreso fué ayer tarde una vengüenza más para este Gobierno que no tiene de tal más que el nombre.

El ministro de la Guerra, aprobando lo hecho por los oficiales del Ejército y por la Guardia civil en Barcelona.

El ministro de Instrucción pública, aprobando lo hecho por el Claustro y por los estudiantes de la Universidad de Barcelona.

Dos ministros, dos opiniones, dos tendencias, dos criterios diferentes, dos interpretaciones totalmente opuestas.

Y, sin embargo, la cosa no tiene nada de particular; como que á estas horas, el Gobierno, no ha definido opinión concreta.

Solo apareció, después de no pocos trabajos, una cosa evidente y demostrada: el sacrificio del gobernador de Barcelona.

Victima proclinatoria de la torpeza del Ministerio; una víctima más.

¿Qué importa? ¿Y por eso iba á privarse el país de todas las ventajas, de todos los provechos que se derivan del ejercicio del Poder por el señor Sagasta?

Al actual presidente del Consejo de ministros debe la nación todo lo bueno que se ha legislado en España desde hace muchos años.

Esta es opinión del Sr. Salvador, ministro de Agricultura y Obras públicas, sobriamente favorecido del Sr. Sagasta, que lo proclamó ayer tarde en la sesión del Senado.

El colmo del agradecimiento.

Pero, en esto coincide con nuestra modestísima opinión. Es más, ya hemos escrito, no hace muchos días, que cuantas reformas sociales y políticas demande el país solo el Sr. Sagasta puede obtenerlas é implantarlas, por su espíritu liberal, por sus tendencias democráticas, por sus sistemas verdaderamente radicales dentro de una tradicional armonía del Rey con el pueblo.

Por todo esto, Sagasta gobierna, se impone y es insustituible.

Tiene razón el Sr. Salvador. Se la damos nosotros, que no tenemos nada que agradecer al señor presidente del Consejo de ministros, y con nosotros seguramente el gobernador de Barcelona, á quien le parecen inmejorables los procedimientos y recursos parlamentarios del Sr. Sagasta.

¡Vaya un tío! que dirá Rodríguez. Siempre distinguido el Sr. Sagasta el amor á los suyos, que se irradia hasta los gobiernos de primera; Barcelona, por ejemplo.

Aplazado el debate político en el Senado, sacrificado el Sr. Manzanao, gobernador civil de Barcelona, la jornada política de ayer representa para el Ministerio dos triunfos más á los innumerables que lleva conseguidos.

¿Qué sorpresa nos espera hoy? ¿Quién será la víctima? ¿Quién será llevado á *Spoliarium*? Sangre, sangre, así se conquistaban las libertades patrias. Una víctima más.

LOS PILOTOS INGLESES

De un importante periódico londinense tomamos las siguientes líneas:

«No hay en el mundo otro país que el nuestro bastante imbécil para conceder á los patrones y segundos el privilegio de que puedan ejercer de pilotos en las aguas nacionales. Pero, á virtud de una interpretación cosmopolita y sentimental de la sesión 599, Parte X del Acta de Navegación mercantil de 1854, que dice que el patrón ó segundo de cualquier buque esté capacitado, previo oportuno aviso y pago de los derechos establecidos, para solicitar de la autoridad competente se examine su capacidad para ser piloto del buque en que sea patrón ó segundo, á virtud de esa interpretación, permitimos á los extranjeros, amigos ó no amigos, conocer todos los secretos de las aguas y puertos de nuestra Patria.

«Es, por consiguiente, muy satisfactorio que los pilotos ingleses hayan resuelto usar en la próxima legislatura todos los medios legales para remediar en peligroso estado de cosas. La contumacia actual de los estadistas con dureza todos los individuos de los antiguos *Trinity Guilds* de la nación, y también la Marina mercante, porque además de ser un peligro nacional, resulta un subsidio á la navegación extranjera, en daño de nuestros propios pilotos.»

LIGA MARITIMA

La Junta Central de la Liga Marítima Española ha hecho constar en sus publicaciones oficiales que durante el pasado mes de Noviembre ha tenido la satisfacción de obtener de los poderes públicos las disposiciones siguientes:

Concesión de que se cursen con carácter oficial y con la mayor rapidez posible los telegramas que expida el director del Observatorio de Iquidá á estaciones de España y Francia, y los que de ellas reciba.

Declaración de veda en la pesca con arte del bou en Menorca, igual á la establecida para las demás provincias marítimas del Mediterráneo.

Determinación de que para el examen de segundo maquinista naval se requiere presentar certificado de haber aprobado las asignaturas reglamentarias, de las que sólo se exige certificación de haber sido cursadas en centros oficiales y particulares.

Además, ha tenido la Junta central de la Liga la satisfacción de que la Comisión de reformas sociales haya dado informe favorable sobre la petición del Congreso marítimo encaminada á la aclaración de la ley de protección por accidentes del trabajo, en sentido de

comprender en ella á todos los que procedan de faenas de cualquier clase a bordo; de que la Comisión encargada de redactar el Reglamento de la Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas haya hecho prevalecer en él, sustancialmente, las ideas defendidas por la Liga, desarrollando los acuerdos del Congreso marítimo, y de que el socio Sr. Alesson haya hecho un donativo de 500 ejemplares de su obra *La España Marítima*, para contribuir á la eficacia de la propaganda naval que constantemente realiza la patriótica Asociación.

ITALIA Y MARRUECOS

Una nota nueva trae el telegrafo respecto á la atención de las potencias europeas en lo concerniente al problema marroquí, y es la manifestación de Italia declarando que no interviendrá en Marruecos, á pesar de la importancia que para el equilibrio europeo tiene esa cuestión.

Italia no hace esta especie de generosa concesión á humo de pajas sino para puntualizar más y más sus pretensiones á la ocupación de Trípoli.

Algunos corresponsales anuncian que estos días se han cruzado activas correspondencias telegráficas entre París y Roma respecto á estas cuestiones que permiten creer que si la escuadra francesa hubiese hecho alguna manifestación naval en aguas marroquíes, no habría faltado una escuadra italiana que hubiese realizado análogas demostraciones delante de Túnez.

El virrey de Angola

La Prensa portuguesa se muestra muy alarmada con motivo de la real ó supuesta concesión del ferrocarril de Angola á un traficante inglés.

Resulta que por un procedimiento análogo al que los ingleses han empleado con nosotros para el ensanchando los límites de la plaza de Gibraltar, los alemanes y los ingleses se van introduciendo y apoderándose de las colonias portuguesas.

El citado traficante británico á quien ya llamamos, aun cuando irónicamente, los periódicos lusitanos el virrey de Angola, ha obtenido gratuitamente 360.000 kilómetros de territorio en dicha posesión portuguesa, lo que es una verdadera monstruosidad toda vez que la Metrópoli, ó sea el Portugal entero y verdadero, no tiene más de 50.000 kilómetros de superficie.

Por lo que se ve, los estadistas lusitanos tienen poco que envidiar á los nuestros.

EL «DUGUAY-TROUIN», EN BUENOS AIRES

Leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires: «Ha fundado en el puerto de la ciudad de La Plata, situada á una hora de Buenos Aires, el acorazado *Duguay-Trouin*.

«El Gobierno y la colonia francesa de esta capital han dispensado á los marinos una recepción entusiasta en grado sumo, y el presidente de la República ofrecerá un baquete al Estado Mayor del acorazado.»

Publica además *La Prensa* una porción de grabados relativos al *Duguay Trouin* y á su tripulación, y siguiendo el ejemplo del presidente, obsequiará á los marinos extranjeros con fiestas que se propone organizar en su casa-palacio.

El ministro francés en Buenos Aires se propone demostrar al pueblo y Gobierno bonaerense la profunda gratitud de Francia á los agasajos de que son objeto aquellos tripulantes creyéndose probable la celebración de un acto solemne organizado por el ministro y los marinos franceses de común acuerdo.

Orientación sociológica

Diríase que á medida que los directores de la agrupación gobernante retroceden en el camino de las reformas socialistas que constituyen la entraña de los problemas del radicalismo contemporáneo, los conservadores no vacilan en avanzar, como si quisieran adelantarse al período evolutivo de la política española.

En efecto; el notable y transcendental discurso sobre las huelgas que leyó el Sr. Villaverde el año pasado al inaugurarse el curso en la Academia de Jurisprudencia, y cuyos atrevidos conceptos evidenciaron el dominio profundo que tan delicada materia, y el compromiso de coadyuvar en el porvenir á la solución de las aspiraciones fundamentales del elemento obrero, ha seguido ahora el meditado y notable artículo sobre el Instituto del Trabajo que el Sr. Dato publicó anoche en el *Heraldo*.

La síntesis de ese escrito está en las siguientes palabras del malogrado jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo: «El Estado no puede permanecer estáticamente sordo á los ayes de los vencidos en la lucha por la vida.» Por eso los conservadores, según afirmación del Sr. Dato, animados de un espíritu «liberal» y «progresivo», han emprendido una labor legislativa encaminada á satisfacer, hasta donde el Estado pueda y deba hacerlo y en lo que tengan de legítimas, las aspiraciones de las clases trabajadoras.

Galarda muestra de previsión daría el partido liberal no dejándose arrebatar la gloria de semejante labor; pues no hay duda que habría de resultar más sólida implantada por los liberales y reconocida y afirmada por los conservadores, que no planteada *ad initio* por éstos.

El criterio justo y gubernamental del diácono D. Antonio Cánovas en estas cuestiones; las manifestaciones nobles y levantadas del Sr. Villaverde en su mencionado discurso, y las que ahora expresa con tanta discreción y oportunidad el Sr. Dato, evidencian que el partido conservador se ha orientado ya respecto á estas importantes cuestiones.

Aquellas ligerezas silvelistas que determinaron la subversión del regionalismo hasta convertirlo casi en un peligro nacional, se ven contrapesadas por la pura doctrina sociológica de los Sres. Villaverde y Dato, sirviendo como de garantía á posibles desviamientos de la verdadera ruta, que pudieran reproducirse cuando los conservadores consigan recuperar el Poder.

Así parece indicarlo el inciso del señor Dato en el párrafo trascrito que se refiere

¿satisfacer las aspiraciones de las clases trabajadoras en lo que tengan de legítimas, y que, á lo que se ve, no tiene más alcance que el de preparar una condenación anticipada á todo cuanto en orden á evolución socialista pueda estar reñido con los eternos principios del orden, de la libertad y de la Patria.

PILOTOS A 15 DUROS!

CARTA ABIERTA AL SR ARJONA

Muy distinguido señor mío: Leo con muchísimo interés sus artículos publicados por el DIARIO DE LA MARINA, en los cuales demuestra usted tener entusiasmo en favor de la Marina mercante y tratar sus problemas con criterio ilustrado é independiente. Le felicitó cordialmente.

¿Pilotos á 15 duros! exclama usted con amargura. Pero si esto es ya viejo. Los salarios de los pilotos están en razón directa del número de alumnos que sale anualmente de las llamadas Escuelas de Náutica. Tenemos escuelas en Borneo, Santurce, Algorta, Plencia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Cádiz, Canarias, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Baleares. No sé si también hay una en San Sebastián, como antiguamente. En todas estas escuelas, en el curso de 1899 á 1900 (últimos datos que tengo), estudiaron más de 700 alumnos, número que se mantiene aproximadamente todos los años, y que da un contingente de agregados, y por lo tanto de pilotos, muy exagerado para las necesidades de nuestra Marina.

Pero aun no es el número el mal de la cosa: es la calidad. Seguramente sabe usted muy bien que la enseñanza en las Escuelas de Náutica es deficiente en sumo grado; regidas por el anticuado reglamento de 1850, resulta que al gran adelanto del buque, tanto en su arquitectura como en su propulsión, la enseñanza oficial de su personal ha quedado parada, como si aun estuviéramos en los antiguos tiempos de los bergantines mercantes y tres puentes de guerra. Se estudian elementos de Matemáticas, Geografía y Física en los Institutos de segunda enseñanza y un poco de Navegación con un piloto agregado al Claustro de profesores de aquellos centros docentes.

Bien comprende usted, mi ilustrado señor, que para estar al frente de una guardia en un rápido moderno se necesitan mayores conocimientos.

El Estado, que mantiene á buena altura las enseñanzas universitarias, las de Arquitectura, Ingenieros, Comercio y hasta la de Veterinaria, no se ha preocupado nunca, poco ni mucho, de la carrera del piloto.

Esta carrera tiene fama de barata y, en efecto, lo es. De manera que es de recibo para familias pobres, que en el equivocado afán de nuestros días de preferir una carrera literaria á un arte ó un oficio, se llenan los bancos de aquellas escuelas con gran número de jóvenes que, casi todos, con la pretensión de cursar la carrera en su solo año de estudio, proceden de las más modestas clases en su mayoría. No me sabe mal que los pobres de fortuna sigan carrera, muy al contrario; pero si no puedo admitir que se tome esta carrera con la sola ambición de ser señor de levita.

Aun si el programa rancio de 1850 se estudiara de verdad, menos mal. Luego el piloto, con la buena base científica adquirida, estaría en el caso de ilustrarse por su cuenta. Así lo han hecho todos los dignísimos capitanes mercantes que tan alto han puesto nuestra bandera, sirviendo en las Compañías de vapores trasatlánticos. Verdaderamente hay que reconocerles mucho mérito.

Así como existen Institutos de segunda enseñanza preferidos por los estudiantes medianos para sufrir en ellos los exámenes, también hay Escuelas de Náutica que gozan de esta triste prerrogativa. Esto, unido á que hoy no hay límite de edades para estudiar esta abandonada carrera, resulta mayor confusión, pues en las clases, al lado del marinero de veinticinco años ó más, se sienta el *nene* que aun viste el pantalón corto.

Dada la mezquinidad y estrecho criterio moral de muchos navieros los buenos agregados y pilotos se embarcan con dificultad. En efecto: ya á pedir embarque un joven ilustrado que ha seguido la carrera llovo de ilusiones creyendo conquistarse un porvenir y, como es natural, rechaza la oferta de 15 duros que le hace el naviero. Pero al salir del despacho se cruza con un marinero que ha adquirido el título de piloto muy fácilmente, y éste admite los 15 duros, porque para él es una posición. Al naviero no le tiene gran cuenta la ilustración del piloto, pues que las Compañías de Seguros, en competencia, lo aseguran todo, y en este caso es más negocio para aquél embarcar capitanes y pilotos de humilde condición, pues así paga menos salarios y la nota de rancho también es más humilde.

¡Ay, Sr. Arjona! Qué cosas tan tristes, verdaderamente horribles, podría contarle á usted sobre este particular.

No dude usted que habrá pilotos de 15 duros mientras no se dignifique esta carrera, y la manera de dignificarla es suprimiendo tanta *fábrica* como hay de agregados, estableciendo el número necesario solamente de Institutos Náuticos oficiales y con enseñanza completa, con programas que respondan á las necesidades de la Marina moderna. Entonces saldrán menos agregados y serán, en verdad, jóvenes de carrera que tendrán conciencia de lo que valen y con seguridad los armadores tendrían que pagarles salarios decentes.

Hace más de un cuarto de siglo que yo hago esta campaña, que estimo patriótica; los informes míos en este concepto que he dirigido á la superioridad, son en gran número; siempre he encontrado grandes resistencias, y muchas de ellas, tristísimo es decirlo, en el mismo personal de pilotos; lo que, por otra parte, no es extraño, pues que este vetusto estado de cosas ha creado muchos intereses que es costoso derribar.

Muchísimo hay que decir sobre este interesante tema; pero no soy más largo por la índole de este DIARIO y por no ser á usted más molesto este servidor de usted que se le ofrece amigo y q. d. b. m.

José Ricart y Giralt.

Barcelona, 29 XI 1903.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 1.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 82,72. 3 por 100 francés: 99,30.

Londres 1.

Exterior español: 82,50.

Protesta socialista.

Palma 1.

El partido socialista de esta capital celebrará esta noche un *mitin* de protesta contra las bases para la reforma de la ley municipal presentadas al Senado por el Sr. Moret.

Censuras á Milner.

París 1.

El periódico inglés *The Morning Leader* censura los proyectos del gobernador de la Colonia del Cabo, lord Milner. Después de haber

propuesto la inmigración en grande escala de elementos ingleses para poder contar en las nuevas posesiones de la Gran Bretaña con grupos leales, ahora pretende conceder ventajas especiales á los boers que combatieron contra sus compatriotas y á los que se rindieron primeramente á las armas inglesas. El citado periódico añade que la triste experiencia de la India debiera haber aleccionado al Gobierno inglés sobre las malas consecuencias de la doctrina de «dividir para reinar».

Los catalanistas en el extranjero.

París 1.

El *Diario de los Debates* consagra un artículo á la cuestión catalanista y á las medidas relacionadas con la enseñanza del señor conde de Romanones.

Espera que los catalanistas permanecerán tranquilos y no complicarán la actual situación política de España.

Barco á pique.

Bruselas 1 (noche).

El periódico *El Mensajero de Bruselas* publica el siguiente telegrama fechado esta tarde en Amberes:

«Se acaba de recibir en la Bolsa un despacho de Berlín diciendo que el vapor belga *Leopoldo* se ha ido á pique en el mar del Norte, cerca de la costa de Estonia, á consecuencia de una violenta tempestad. Veintiocho hombres de la tripulación han perecido ahogados.»

La casa armadora del *Leopoldo* no ha podido todavía confirmar la exactitud de la noticia del naufragio.

Náufragos salvados.

Glasgow 1.

Procedente de Bilbao ha entrado hoy en este puerto el vapor *Solón*, conduciendo a bordo á cuatro naufragos del vapor español *San Martín*, abandonado por su tripulación el día 26 del pasado Noviembre en el Canal de la Mancha, á 60 millas Norte de la isla de Ouessant.

Dichos marineros, en compañía de otros tres del citado buque, se salvaron del naufragio en una chalupa; pero los últimos perecieron en la travesía, logrando los cuatro primeros ser vistos y recogidos por los tripulantes del *Solón*.

CUENTO

ANUNCIO DE TORMENTA

—Tú pensarás lo que quieras—dijo Ernesto entre dos trozos de pollo,—pero yo estoy plenamente convencido de que no se harán esperar mucho los disgustos y discordias privados entre Fernando y su esposa.

—No pienso así—replicó Luis,—dado el carácter bondadoso de Andrea y el excelente temperamento de nuestro amigo, considero desterradas las diferencias del seno de este matrimonio.

—Pues te equivocas.

—Venamos las cosas como merecen ser vistas—dijo sentenciosamente Roberto mientras se servía parte de las viandas que Jorge conducía solícito alrededor de la mesa, prestando atento oído á la conversación.

—¿Qué quieres decir con eso? —Pues que no podremos afirmar ni una cosa ni otra mientras no tengamos pruebas que nos lo demuestren.

—¡Entonces!...

—Yo os voy á proporcionar un medio de averiguarlo.

—Venga.

Todos se agruparon alrededor de Roberto, y Jorge, con el pretexto de levantar el mantel, escuchó lo siguiente:

—Sabéis muy bien—dijo Roberto dando un momento de reposo á su paladar mientras Jorge le servía el café—que yo parto destinado á La Coruña y que como mi estancia allí se prolongará por algún tiempo, tengo que trasladar á Galicia la mayor parte de mis trastos. Sin embargo, un motivo cualquiera, que nos será fácil hallar, me impedirá llevar allí mi *Roque* que no se negará á tener á su cargo mientras dure mi ausencia.

—Y... ¿qué?—preguntó Ernesto.

—Vosotros conocéis la facilidad que *Roque* tiene para aprender palabras y frases sueltas con solo oírlas dos ó tres veces; pues, bien; el pájaro desempeñará el papel de fonógrafo, y á mi vuelta es indudable que repetirá fielmente lo que más haya oído en su alojamiento; si piropos, piropos; si insultos, insultos. Entonces veremos quién de los dos ha acertado. La prueba es un poco larga...

—Pero infalible—dijeron á un tiempo Luis y Ernesto, levantándose de la mesa.

La cena estaba terminada; Jorge, el criado de Roberto, no había perdido ni una sílaba de la conversación.

—Era *Roque* un magnífico ejemplar de los rosbaldes, y más de un diputado habría sentido envidia por los triunfos que *Roque* tenía alcanzados, cautivando con su gurgul, pero clara palabra, á Jurado y al público en los diferentes concursos en que había tomado parte.

Ahora la casualidad le destinaba á decidir una disensión, y era de esperar que *Roque* procedería con la imparcialidad más absoluta.

Al día siguiente el loro era llevado por Jorge, despedido por causa del viaje de su amo, al domicilio donde Fernando y Andrea se disponían á pasar la luna de miel. Pero no fué solo *Roque* el que se quedó en compañía del matrimonio; el antiguo criado de Roberto había entrado al servicio de Fernando y el loro manifestó la alegría que le causaba, lanzando al aire los más claros vocablos y canciones de su numeroso repertorio.

Y aquella misma noche, Jorge, deseando realizarse á los ojos de su nuevo amo, le repetía palabra por palabra la conversación de que en la noche anterior había sido testigo.

Nueve meses había permanecido Roberto fuera de Madrid. Era tiempo más que suficiente de conocer el resultado de la prueba, y los tres amigos se apresuraron á mandar por el loro, que muy en breve se encontró rodeado de seis oídos ansiosos de percibir una palabra que les diese el más ligero indicio.

Pero *Roque* se mostró aquel día muy discreto y no dijo más que algunas palabras y frases de poco ó ningún interés.

Al día siguiente el loro dió la razón á Luis dejando escapar de su garganta algunos carinos que llenaron de júbilo á éste y obligaron á Ernesto á protestar.

—¡Fijos—dijo—en que los repite en el mismo orden; lo que da á entender que se los han enseñado á propósito. —Y ¿con qué objeto?—interrogó Luis. —No lo sé. —No es posible. —¡Sí! —¡No!

Pero apenas la conversación había tomado el carácter de disputa acalorada, cuando *Roque*, aumentando ruidosamente su volumen y elevando su voz sobre las de los demás, gritó:

—¡Jorge, líbete á *Roque* á otra habitación que va á haber tormento!

Era lo que mejor pronunciaba y pronunciaba siempre que es testigo de una disensión violenta.

R. D. C.

Marina mercante

PINCELAZOS

A tantos y tan diversos comentarios se ha prestado por parte de la Prensa profesional la Real orden del ministerio de Marina del 14 de Julio último, que no es nuestra intención, al mencionarla, discutirla otra vez en este artículo.

A su debido tiempo, el DIARIO DE LA MARINA, respondiendo á los clamores de la opinión, se ocupó de ella, negándole desde sus columnas la importancia que desde el primer momento quiso atribuírsele.

Por nuestra parte, hemos guardado los acontecimientos, y sabéis las consecuencias á que nos han conducido las múltiples controversias periodísticas suscitadas por tan debatida cuestión?

A lo que nuestras impacencias forzosamente habian de conducirnos, á lo que nuestro conciliador temperamento no ha podido remediar: á un completo y funesto desacuerdo entre las Asociaciones náuticas de España.

Estos, y no otros, son los resultados de la ligereza de conducta.

Esa, y no otra, es la obra de los agitadores vivos y nerviosos.

El ridículo ante los ojos de aquellos cuyas injustas disposiciones queremos rebatir.

La prueba es terminante.

El presidente de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante de Gijón, impulsado por el unánime grito de protesta, elevó una respetuosa exposición al ministro de Marina demandando la concesión de determinado privilegio para los pilotos que contrarrestaran los efectos de la mencionada Real orden, ó su inmediata derogación si éstos no les eran concedidos.

Dando una prueba de exquisita delicadeza, y con el vehemente deseo de que todas las Asociaciones marítimas de España respondiesen á su llamamiento, solicitó el concurso de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante de Bilbao.

La Junta de gobierno de esta Asociación, en sesión ordinaria celebrada el 20 de Septiembre último, no estando de conformidad con las apreciaciones que en ellas se hacían, desestimó la petición negándole su concurso, y acordó fuera devuelta á su procedencia por entender que siempre que los excedentes del Cuerpo general de la Armada no cobren sueldo alguno del Estado durante su permanencia en los buques del comercio (de lo contrario sería imposible la competencia), deben tener libertad de acción para embarcar de oficial y mandar toda clase de buques en la Marina mercante.

No ha interpretado, sin duda, en su verdadero sentido la digna Junta de gobierno de la Asociación de Pilotos de Bilbao la disposición que entraña la Real orden de 14 de Julio, cuando así aluden á los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada que no cobran sueldo alguno del Estado.

El alcance de la Real orden de 14 de Julio es más amplio, haciendo extensivos sus privilegios á todos los jefes y oficiales que se encuentren en situación de excedente; y todo jefe ú oficial de los diferentes Institutos, tanto del Ejército como de la Armada, goza en tal situación un haber igual á los cuatro quintos del sueldo que por su categoría le corresponde.

No hay, pues, que confundir las situaciones de excedente y supernumerario, porque esta última es completamente gratuita y, generalmente, á petición del mismo interesado, no habiendo sido este el objeto de la manoseada Real orden dictada para desagraviar (esta es la palabra) de las estrecheces del presupuesto y dar una salida al personal que contra su voluntad dejan excedente.

De otro modo no creemos hubiese redactado el señor ministro de Marina tan arbitraria disposición, y á todas luces sería injusta, equivaliendo á suponer que la oficialidad del Cuerpo general de la Armada, encontrando mejores rendimientos fuera de su carrera, la abandonaban, extrametiéndose en nuestra profesión, perjudicando nuestros intereses con la sola idea del medro personal, y no merecía tan distinguida clase una suposición tan injustificada y fuera de lugar.

Por otra parte, al entender que, de lo contrario, no sería posible la competencia, ¿á qué aludieron los miembros de la Junta de gobierno de la Asociación de Bilbao?

Sea cual fuere la explicación que den de sus palabras, bajo todos los puntos de vista, los argumentos expuestos en la exposición elevada al ministro de Marina por el presidente de la Asociación de Pilotos de Gijón los encontramos perfectamente justos y razonados, no alcanzándonos el motivo de ese no *hacer* con que la Asociación de Capitanes y Oficiales de Bilbao responde á su méritísimo como laudable trabajo.

Si la disposición ministerial es justa, ¿para qué hablar tanto de nuestro cacareado menosprecio?

¿Para qué aquellos teatrales y conmovedores efectos de fuera los marinos mercantes?

¿Con qué objeto aquellas vaterosas frases invitándonos á una retirada?

¿Por qué afligirnos con el recuerdo de nuestras desdichas coloniales?

Todos estos extremos son risibles; pero en caso contrario, si la citada Real orden es injusta y somos víctimas del rigor ministerial, ¿dónde está nuestra unión, dónde la fuerza?

¿Qué se hicieron, de aquellos diversos Cuerpos que, por extraña coincidencia, habían de fundirse en una sola alma?

Ya lo véis: á esto nos conduce el necio palabreo energista: al más vargonzoso ridículo.

Arjona.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta corte el contralmirante de la Armada de la escala de reserva D. Rafael Feduchy y Garrido, ilustre marino que en el transcurso de su vida prestó á la Patria muy relevantes servicios, de los que dan buena idea su brillante hoja de servicios y las honrosas condecoraciones de que se hallaba en posesión, entre las que figuran la cruz de San Fernando que obtuvo por su valeroso comportamiento en la guerra de África.

Desempeñó entre otros importantes cargos el de comandante general del apostadero de Filipinas, director del material del ministerio, y mandó, entre otros buques, las fragatas *Araucarias* y *Gerona*.

Su muerte ha producido en la Armada, lo mismo que entre cuantas personas tuvieron

oportunidad de apreciar sus bellas prendas personales, gran sentimiento.

El entierro, celebrado hoy á las tres de la tarde, ha sido una sentida manifestación de duelo á que se han asociado representaciones de todos los Cuerpos de la Armada y numerosos amigos.

Descanse en paz el ilustre marino y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

La huelga en Marsella

(DE LA AGENCIA FABRA)

Marsella 1.

No ha cambiado el aspecto de la huelga. Continúa el trabajo solamente á la entrada del puerto, donde fondean los barcos extranjeros.

Marsella 2.

Anoche celebraron una reunión 3.500 matriculados de mar.

Los asistentes han declinado toda responsabilidad sobre las consecuencias de la huelga que mantienen, principalmente respecto á la imposibilidad de dar entrada en el puerto á los buques extranjeros.

Las tripulaciones de los remolcadores han acordado la continuación de la huelga. Han solicitado la intervención de algunos importantes hombres políticos.

Varios pasajeros que han sufrido graves perjuicios, á consecuencia de la huelga, han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Combes, reclamando el concurso de los poderes públicos á fin de que se les garanticen sus respectivos pasajes.

Marsella 2.

Las tripulaciones de los buques de cabotaje se han adherido á la huelga.

El vapor *Magali* zarpó anoche de este puerto para Niza.

Componen la tripulación de aquél seis capitanes de barco y seis maquinistas, por haberse negados los marineros á embarcarse.

Competencia entre dos ministros

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA:

Mi distinguido amigo y compañero: A su bondad de usted y á su justificación acudo, rogándole se sirva publicar las adjuntas cuartillas.

El coronel D. Matías Padilla (*El Abate Pirrucas*) murió en Madrid estando en activo servicio, siete meses después de la ratificación del Tratado de París. Era español sin duda ninguna.

Su viuda, la señora doña María Ana Sánchez Griñan pidió y obtuvo del Consejo Supremo de Guerra su correspondiente pensión.

Clases Pasivas, con ese especial criterio que viene demostrando en cuanto interesa á las familias de los que fueron leales servidores del Estado, se negó á pagar dicha pensión, fundándose en que dicha señora no era española por haber nacido en Cuba.

El ministro de Estado, con un espíritu de justicia digno de todo aplauso, declara de Real orden, y lo dice á Hacienda, que dicha señora jamás ha perdido la nacionalidad.

En las Cortes, en la Presidencia, cerca de S. M. el Rey, se ha planteado esta competencia entre dos ministros: el de Estado, que es el competente para dar ó quitar nacionalidad, y el de Hacienda, que carece por completo de ella.

El conflicto no se resuelve; y bueno es que la opinión pública conozca la sinrazón con que se perjudica á dicha señora.

Dígnese usted, pues, hacer conocer á sus lectores la Real orden que copio, y que ellos juzgen. Esto es lo menos que podemos hacer por la memoria de un compañero del Ejército y por un compañero de la Prensa.

Dice así la Real orden: «Ministerio de Estado.—Sección 7.ª.—Núm. 453.—Excmo. Sr.: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes, que el cónsul de la nación en Santiago de Cuba remitió á este departamento el expediente de nacionalidad de doña María Ana Sánchez Griñan, viuda del coronel del Ejército español D. Matías Padilla; examinado el cual se ordenó la inscripción de la interesada en dicho consulado, toda vez que del minucioso estudio hecho de los documentos que obran en el expediente de referencia resulta de una manera clara y terminante que dicha señora no ha perdido nunca la nacionalidad de origen, puesto que su marido había muerto en esta corte siete meses después de la ratificación del Tratado de París, hallándose en servicio activo y con mando de fuerzas, pues si bien la viuda se encontraba temporalmente en Santiago de Cuba, se presentó al cónsul de la nación para hacer valer sus derechos haciendo constar que se hallaba domiciliada en Madrid, residencia de su esposo según de terminan las disposiciones vigentes. En vista de estos antecedentes se dieron las órdenes oportunas al cónsul de España en Santiago de Cuba para que llevase á cabo la inscripción de doña María Ana Sánchez Griñan, viuda de Padilla, en el Registro del consulado de su cargo, puesto que la referida señora, por las razones expuestas, no ha perdido nunca su nacionalidad española.»

De Real orden comunicada por el señor ministro de Estado lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes y á fin de que no se irroguen perjuicios á la interesada... Dios guarde...»

Está firmada por el ministro de Estado y dirigida al ministro de Hacienda.

No hago comentarios ningunos, señor director.

Le saluda afectuosamente su agradecido amigo

EL MARQUÉS DE CERVERA.

DESDE CEUTA

Banquete significativo.

En el día de ayer se verificó el penúltimo ejercicio de tiro y en el de hoy terminará con otro.

Los correspondientes á la batería del Obispo, armada con obuses de 24 centímetros, revestían gran importancia, siendo precisamente en los que el blanco móvil sufrió alguna avería, llegando á perderse en el último.

Las condiciones en que son conducidos dejan mucho que desear, siendo indispensable que para otro curso, y sea cualquiera la plaza en que haya de realizarse, se le dote de un remolcador ó lancha de vapor que arrastre al blanco con velocidad determinada.

Además, fuera necesario que por el ministro de la Guerra se solicitase del de Marina un barco cuyo comandante le hiciera marchar tácticamente delante de las baterías de la plaza como si fuera en combate, haciendo fuego, sin proyectil naturalmente, con objeto de que nuestros apuntadores se acostumbrasen á seguir el barco su dirección, los telemetristas de igual modo, y se comprobaban las reglas de tiro sobre blancos remolcados con un andar de algunas millas.

El ilustrado teniente Sr. Casaseca ha propuesto un ingenioso sistema de tiro sin necesidad de blanco; pero cosa es que ha de estudiarse detenidamente así como un alza automática proyecto del laborioso teniente señor Cortilla.

Notase en estas surtidas que la juventud del Cuerpo está animada de un espíritu científico y de un deseo de mejorar nuestro deficiente material, que es por demás laudable, dado el atraso que sufren en la carrera y el triste porvenir que les espera.

En una palabra, aquí, desde el comandante general de la plaza hasta el último soldado, todos hacen más, mucho más, de lo preciso de su deber, haciéndose esta enfriada guarnición, digna de las mayores consideraciones.

El banquete á que se refiere mi telegrama tuvo una gran significación: la de aspirar todos, sin distinción de Armas y Cuerpos, á estrechar los lazos de unión y compañerismo en el Ejército y en la Marina, dignísimamente representada en tan hermoso acto por el comandante y oficiales del acorazado guardacostas *Náutico* y cañonero *Pizarro*, surtos en esta bahía en previsión de acontecimientos en el Imperio marroquí.

En los brindis, que inició, como era natural, el general Bernal, jefe de la plaza, por cierto con un por demás sentido y elocuente, se hicieron vivas protestas de amor á la Patria, manifestándose por todos los que hicieron uso de la palabra el deseo de verla en camino del progreso y rodeada de los prestigios á que tiene derecho por su brillante historia, rechazando cuantos cargos pudieran formularse de responsabilidad para el elemento armado en los desastres sufridos y dando la voz de alerta para el porvenir.

El Ejército, como la Marina, no han hecho sino cumplir fielmente los mandatos del Gobierno y sacrificándose heroicamente en aras de un deber muy discutible, como lo dijo el capitán general marqués de Peña-Plata en pleno Senado.

Si el Ejército y la Marina deben ciega obediencia á las órdenes de los poderes constituidos, no es menos cierto que esta obediencia responde al concepto de que dichos altos poderes obran siempre, y en todas ocasiones, como cumple á los altos intereses de la Patria, y á su mayor prestigio; pero, entendiéndose bien, á los intereses de la Patria, intereses que pueden muy bien exigir los más grandes sacrificios de los que deben dar ejemplo desde el jefe del Estado al último de los ciudadanos.

El todo por la Patria y para la Patria, lema que, practicado, hace de un pueblo pueblo de héroes, no ha sido tenido en cuenta ni menos seguido, dando por resultado desastres y vergüenzas; desastres y vergüenzas á que estamos otra vez abocados, y para evitar los cuales es preciso que haya aquí quien con férrea mano sacuda vigorosamente el galvanizado cadáver de la Patria despertando el alma nacional, abatida y deshecha á causa de tantas desdichas.

Nada más por hoy, que salgo para Tetán, donde me propongo indagar, por todos los medios posibles, el verdadero estado del Imperio de Marruecos.

T. G.

ESTAFETA TEATRAL

LÍRICO

Hoy, martes, volverá á representarse en este elegante teatro la aplaudida zarzuela en tres actos *El diablo en el poder*.

La reprise de *Los consuegros de antaño* ha sido un verdadero triunfo para la dirección y la compañía del Lírico.

El jueves se verificará la quinta *matinée* escolar, y el viernes será el segundo día de gran moda.

Se preparan para estrenarse las zarzuelas en tres actos *Don Juan de Austria* y *Los zingaros*.

ESLAVA

De regreso de Lisboa, y antes de emprender su viaje al Brasil con un brillante reparto, dará en este teatro cierto número de representaciones la lindísima niña y precoz artista Inesita García.

Su debut tendrán lugar hoy, martes, con el monólogo *El torerillo*.

También bailará sevillanas en *Enseñanza libre*, con Julieta Fons, tiple que, tanto en el *morrongo* de dicha obra, como en *La corria de toros*, continúa escuchando justísimos aplausos.

Con la reprise de *Lucho de clases* han conseguido grandes aplausos el Sr. García Valero, que ha puesto la obra en escena con gran cuidado; el Sr. González, que estuvo graciosísimo; Concha Pablo, señora Train y Emiliano Latorre.

ALHAMB

Ignoramos aún a cuánto asciende la cantidad recogida en Marruecos...

Toda esta plata se destinará, según parece, a una próxima recaudación.

Leemos en El Globo. Un alto funcionario del ministerio de Agricultura ha entablado querrela criminal contra tres distinguidos ingenieros...

Dicha querrela parece ser que se funda en el fallo de un Tribunal de honor que ha funcionado por vez primera hace pocos días.

El misterio con que á nosotros llega la noticia, y más que otra cosa ha influido delictiva del asunto, nos veda el publicar todos los detalles que del mismo poseemos.

En vista de los abusos á que ha dado lugar en algunas provincias el patronato de la trata de blancas...

Dicho reglamento se redactó en el mes de Noviembre de 1900 y hasta Abril del presente año no emitió dictamen favorable la sección correspondiente del ministerio de la Gobernación.

En la calle del Barquillo, esquina á la de Alcalá, fué atropellada anoche por un carro una mujer llamada Ana Mena Hermsosilla...

El general escultor Mariano Benlliure acaba de terminar el modelo de la estatua de Alfonso XII para el monumento que se construye en el Retiro...

El actual delegado de Vigilancia del distrito del Congreso, Sr. Marsal, pasará al distrito de Palacio, con motivo de la próxima combinación á que ha dado lugar la dimisión del señor Santos.

Parece, según los periódicos extranjeros, que el nombre de D. José Echeagaray queda descartado para la adjudicación del premio Nobel.

Se indican como más seguros á Antonio Fagazzaro y á José Carducci.

Dicen de Ciudad Real que se ha cometido una extraña salvajada en el Cementerio de Duinil.

No se sabe quiénes han sido los que penetraron en la Necrópolis rompiendo todos los sarcófagos, lápidas y cruces.

El Juzgado busca á los autores de esta atrocidad.

En la consulta dedicada á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, San Bernardo, 18, duplicado, se han prestado el mes próximo pasado 301 asistencias.

El director de ella médico especialista D. Alfredo Gallego, ha practicado la extirpación de tumores laríngeos y faríngeos...

Se ha concedido el ingreso en la Orden civil de Beneficencia á D. Pedro Cardona, alférez de navío...

Al Sr. Cardona se le concede la cruz de segunda clase y á los tres restantes la de tercera.

acreditada revista mensual ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española...

Textos: Afirmaciones para un programa de política internacional, Adolfo Navarrete. Profesiones náuticas y la nueva ley de Instrucción pública...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

Grabados: Sr. D. José Gutiérrez Sobral, socio fundador de la Liga Marítima Española. Cartas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea...

madrugada dice que los armadores del vapor belga Leopoldo consideran inexacta la noticia relativa al naufragio del citado buque.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Estudios militares. El miércoles 3, de cinco á seis de la tarde, explicará el teniente coronel de Caballería don Juan Valdés Rubio acerca de Caballería...

El mismo día, de seis á siete, el teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín de la Llave García desarrollará el tema «Fuerzas destacadas como expresión de la fortificación actual».

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 2 de Diciembre de 1902. A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul los Sres. Salvador y conde de Romanones.

Los Sres. García Molina, Bushel, Viesca y barón de Bonet formularon ruegos de escaso interés.

El Sr. Loygorri reproduce el ruego que hizo en anteriores sesiones para que se obligue á la Compañía de los ferrocarriles del Norte á poner el material necesario para el tráfico entre Venta la Encina y Valencia...

El Sr. Sánchez de Toca pide á la Mesa se ponga á la orden del día un proyecto de ley que está pendiente de votación definitiva.

Ofrecido por la presidencia que se hará lo que el Sr. Toca desea, anuncia el Sr. Santos Guzmán que la minoría de que forma parte pedirá votación nominal.

Los sucesos de Barcelona. El Sr. Martín Sánchez explica la interpelación que ayer anunció acerca del decreto del conde de Romanones...

Dice que el decreto aludido es inútil, y en política lo que es inútil es perjudicial. Añade que es inútil, porque no tenía el ministro necesidad de apelar á aquel medio...

El Sr. López Muñoz presenta á la Cámara una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se da lectura á una proposición incidental que apoya el Sr. Díaz Moreu.

El duque de Veragua rechaza la proposición y sostiene que su conducta es perfectamente legal en la contratación de los dos barcos-escuelas.

Los conservadores piden que la votación de la proposición sea nominal, y así se acuerda.

Al terminar la votación, resulta aceptada la proposición por 96 votos contra 86.

Se entra en el orden del día.

CONGRESO

Sesión del día 2 de Diciembre de 1902. Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se abre la sesión á las tres y veinte.

Jura el cargo de diputado el Sr. D. Luis Silvela. Dirige al Gobierno un ruego el Sr. Burgos relacionado con el estado del convento de La Rábida.

El Sr. Azcárate recuerda una Real orden dictada por el Sr. Pidal prohibiendo la entrada de la fuerza pública en las Universidades...

Se reanuda el debate sobre Marina, pidiendo el Sr. Lombardero al duque de Veragua explicaciones sobre unas frases que aparecen en el Diario de Sesiones...

El Sr. Lombardero insiste en sus manifestaciones de ayer sobre la existencia de fondos especiales en el ministerio.

El Sr. Mareco pronuncia una interpelación sobre la venta de las maderas existentes en los arsenales...

El Sr. López Muñoz presenta á la Cámara una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se da lectura á una proposición incidental que apoya el Sr. Díaz Moreu.

El duque de Veragua rechaza la proposición y sostiene que su conducta es perfectamente legal en la contratación de los dos barcos-escuelas.

Los conservadores piden que la votación de la proposición sea nominal, y así se acuerda.

Al terminar la votación, resulta aceptada la proposición por 96 votos contra 86.

Se entra en el orden del día.

Se entra en el orden del día.

Información política

Peticion atendida.

Informada favorablemente por el señor Salvador (D. Amós) ha sido devuelta á la presidencia del Consejo de ministros una instancia de los mineros de Huelva pidiendo representación en la Junta creada para la reforma de la legislación minera.

El informe se funda en que teniendo representación en ella casi todas las industrias mineras, no debe excluirse á la del cobre que los onubenses representan.

Horas de audiencia.

El señor ministro de Obras públicas ha dispuesto que los senadores y diputados puedan enterarse de los asuntos en los negociados del ministerio los lunes, miércoles y viernes, de una á dos de la tarde; y el público, los sábados á la misma hora.

El Sr. Salvador concederá audiencia á los senadores y diputados los lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho de la noche; y al público, en general, los sábados á la misma hora.

El Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas se propone, para cuando se suspendan las sesiones de Cortes, emprender una excursión á Africa con objeto de hacer un estudio sobre el terreno del problema de Marruecos.

Visitará el ilustre ex ministro Melilla, Ceuta, Tánger y Tetuán, acompañándole en la expedición algunos de sus amigos políticos.

A su regreso á España irá á Jerez de la Frontera, de donde ha recibido invitaciones de Sociedades obreras, marchando después á Sevilla, Málaga y Granada.

Se propone estar en Sevilla para mediados de Enero.

Hablando el elocuente orador con algunos de sus amigos, ha declarado que los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno para despachar cuanto antes las leyes de fuerzas navales y terrestres, no prosperarán; pues dichas leyes no se votarán antes del 21, como siempre se ha hecho, y así, si el Gobierno tiene prisa en cerrar las Cortes para descansar, tendrá que resignarse y esperar hasta la indicada fecha.

De viaje.

El ministro de Estado saldrá esta noche para Jerez con objeto de asistir á la boda de su hija. Regresará á fines de semana.

El gobernador de Barcelona.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que había presentado el gobernador civil de Barcelona Sr. Manzano, con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en aquella capital.

EN LAS CAMARAS

SENADO

En reunión celebrada por los señores general Azcárate, Sánchez Bustillo, marqués de Mont Roig, Jimene (D. Almallo), general López Domínguez y marqués de Luque, como representante de las minorías, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Desistir del debate sobre la oris. 2.º Manifestar al Gobierno que se reservan plantear otro sobre política general aprovechando la discusión de cualquier proyecto ó iniciándolo cuando lo estimen conveniente.

3.º Provocar una votación en que tomarán parte todas las minorías. Previamente se ratificarán sus representaciones en este acuerdo.

El Sr. Jimeno se mostró partidario del debate sobre la crisis.

Estos acuerdos, tomados por mayoría, fueron puestos en conocimiento de la Mesa. El Sr. Labra no ha adquirido compromiso alguno respecto de su conducta.

CONGRESO

Los diputados por Granada presentaron ayer á la Mesa una proposición de ley declarando de interés general el puerto de Motril.

EL GOBIERNO DERROTADO

No ha valido al Gobierno las grandes precauciones que venía adoptando para que las mayorías acudieran puntualmente á las sesiones con el fin de evitar ser derrotado en una votación.

Los diputados ministeriales que desde que comenzaron las sesiones de Cortes han demostrado una gran frialdad en la defensa de los planes del Gobierno, en la creencia de que en la sesión de hoy no ocurriría ninguno de estos incidentes que tanto di-

Marbre, que no era cruel por naturaleza, tuvo á menos herir á un prisionero indefenso, y se contentó con mandar que lo custodiasen centinelas. Por mi parte, satisfecho con haber conseguido librarle, corrí al castillo de proa á buscar al hombre que dejara atado en él, pero era demasiado tarde: algunos marineros se habían apoderado de aquel infeliz, y tan solo llegó á tiempo para verle desaparecer por la puerta de la serviola. Durante este combate instantáneo, la Crisis había seguido su rumbo, semejante á la tierra que gira en su órbita, sin cuidarse de las luchas de las naciones, cuyas disensiones llegan á ensangrentar su superficie. Desde la borda del alcázar vimos en la estela que formaba el buque, los brazos y cabezas de los indios que luchaban con las olas. Por un impulso involuntario hice observar á Marbre que podríamos salvar á algunos de ellos.

—Dejadlos que se ahoguen y marchaos al infierno! contestó el primer contramaestre. —Tiene razón Mr. Marbre, añadió Nabucodonosor. Nada bueno puede esperarse de los indios, y estád seguro de que os ahogarán si no los ahogáis primero á ellos.

Conocí que serían inútiles mis ruegos, y todas las víctimas desaparecieron sucesivamente. El Altiseo los siguió con la vista y la expresión de su semblante me probó que, á pesar de su endurecimiento, estaba profundamente conmovido por el inesperado desastre que diezmaba su tribu. Quizá tenía hijos y nietos entre aquellos infortunados á quienes miraba por última vez, y le vi estremecerse en el momento en que se hundió la última cabeza. Sin embargo, se resistía todo lo posible al dolor;

vieron al público de la tribuna, no se tomaron la molestia de acudir al Congreso y la derrota del Gobierno fíjose inevitable.

A primera hora las oposiciones presentaron la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, estando vigente el artículo 10 de la ley de presupuestos del corriente año, y no habiendo sido derogado el Real decreto de 21 de Noviembre, no se puede construir ni contratar, ni adquirir buques para la Armada, ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del arsenal de la Carraca...»

Palacio del Congreso, etc.—Días Moreu, Barrio y Mier, F. Silvela, Romero Robledo, Azcárate y Sánchez Guerra.

Pedida por las minorías votación nominal, emisarios del presidente y del Gobierno dedicáronse á buscar diputados ministeriales por todos los rincones de la Cámara; pero este trabajo resultó inútil. La mayoría brillaba por su ausencia.

Verificada la votación, vióse que el Gobierno había sufrido una completa derrota, pues la proposición ha resultado aceptada por 96 votos contra 86 de las mayorías.

El resultado de la votación fué acogido con prolongados aplausos por las oposiciones.

La derrota del Gobierno ha sido durante toda la tarde el tema preferente de las conversaciones.

El Sr. Sagasta, en los discursos pronunciados en las Cámaras, al explicar la última crisis, dijo repetidas veces que el Gobierno que preside contaba en las Cortes con una mayoría que le era adicta y que por esta razón no había motivo ninguno para un cambio de política.

Es posible, se decía esta tarde, que después de la derrota que ese mismo Gobierno acaba de sufrir, continúe el Sr. Sagasta manteniendo ese criterio?

Es indudable que la situación en que ocooca al Ministerio la derrota que hoy ha sufrido, es realmente insostenible; pero, á pesar de esto, son muy pocos los que creen que el Sr. Sagasta se decidirá á plantear una vez más ante S. M. la cuestión de confianza.

Hasta se duda, y esto sería ya verdaderamente el colmo, que el ministro de Marina, que es á quien más directamente afecta la derrota, salga del Gobierno.

Las opiniones de los ministros acerca de su derrota, son diametralmente opuestas. El señor duque de Veragua no concede importancia al hecho.

El ministro de Estado ha declarado que la aceptación de la proposición implica el planteamiento de la crisis, y entendiéndolo así se propone suspender el viaje que esta noche iba á emprender.

El duque de Almodóvar sostiene que la censura que lleva consigo la proposición incidental alcanza á todo el Gobierno, pues al fin, ésta había aprobado en Consejo lo hecho por el duque de Veragua referente á los dos buques mixtos.

El ministro de la Gobernación, á quien á última hora hemos interrogado acerca de este mismo asunto, nos manifestó que el Gobierno acordaría lo que crea procedente en un Consejo que celebrará esta noche después de que terminen las sesiones.

Como se ve, estamos á un paso de la crisis.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9.—(Debut de Emma Carelli.)—La Bohemia.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—(Primer micrófonos de moda.)—Los dos habladores.—Reinar después de morir.

COMEDIA.—A las 9.—La criatura.—Alma triunfante.

A las 5.—Concierto de guitarra por Liobet. PRICE.—A las 9.—Las campanas de Carrión.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Primer acto de El difunto Toupel. — Segundo y tercer acto de la misma.—Las hijas políticas.—De tren á tren.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderos ó ¡Sevilla en el botijo!—El puñao de rosas.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Lucha de clases.—Certamen nacional (reprise).—Enseñanza libre.—La corra de toros.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los nenes.—El morrojo y Cambios naturales.—Un punto flopiño (reprise).—Los granujas.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Pagar culpa ajena.—El asistente Cantares.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Rocambolo.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

escapósele un gemido sofocado, bajó la cabeza y permaneció inmóvil como un árbol de sus bosques nativos. Permíteme á Marbre para desatar los brazos del anciano, y me lo concedió, aunque profiriendo algunos juramentos.

Púsose el buque en facha á una milla del boquete meridional que conducía á la bahía, y al pasar por delante de la isla tiramos nuestra andanada de babor á los arbustos y árboles que se veían en ella, juzgando por los gritos que oímos que Marbre no se había equivocado relativamente á la posición que ocupara el enemigo. Bajé á la lancha con algunos marineros armados, y un pedrero que disparé, para proteger nuestro desembarco en la isla. Hallé el vivac abandonado. Habían dejado el bote y algunas canoas, y como para indemnizarnos de nuestras desgracias pasadas, los salvajes olvidaron llevarse sesenta y cinco pieles de nutria marina que tenía allí para traficar con nosotros mientras llegara una ocasión favorable para ejecutar su complot. Solo vi en la isla á un indio, herido por un casco de metralla, que estaba en las últimas convulsiones de la agonía.

A mi regreso resolvió el capitán Marbre tomar la vuelta de afuera antes de que expirara el día; pero declaró que antes de salir de aquel paraje era indispensable ahorcar al Altiseo á la vista de su país. Pasamos la noche á la capa, y á la mañana siguiente, después de haber lavado anclas, mandó Marbre que se fijara una cuerda al brazo de la verga de mesana.

Me hallaba en el alcázar cuando fué dada la orden, y la actitud severa y tónica de autoridad del capitán Marbre me impidieron que intercediera en favor del sentenciado.

INFORMACION DE MARINA

El señor duque de Veragua firmó ayer las siguientes Reales órdenes: Destinando al departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Jacobo Terón.

Idem al mismo departamento al teniente de navío de primera D. Augusto Durán.

Nombrando segundo comandante de Marina de Almería al teniente de navío D. Adolfo Gómez Rubio.

Idem comandante del cañonero Marqués de Molins al teniente de navío de primera D. Baldomero Sánchez de León.

Concediendo licencia ilimitada para residir en Cuba, al teniente de navío retirado D. José Muller y Tejero.

No siéndole posible al teniente de navío don Federico Blain desempeñar el cargo de vocal de la Junta de exámenes para las próximas oposiciones á ingreso en la Escuela Naval para que había sido nombrado, será sustituido por el de la misma categoría D. Antonio Castillo y Asniéro.

Mañana probablemente firmará S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al auditor general D. Francisco Peña, y concediendo el ascenso al empleo inmediato al Sr. López Morillo.

Para cubrir vacantes reglamentarias en el Cuerpo de Ingenieros han sido promovidos al empleo de Ingenieros jefes de primera clase de la Armada los de segunda clase D. Francisco Díaz y Aparicio y D. Juan González, y á Ingeniero jefe de segunda clase al Ingeniero primero D. Manuel Corripio.

De Real orden ha sido aprobado el nuevo reglamento de practicas para el puerto de Luarca.

Se ha concedido el ingreso en la Orden civil de Beneficencia á D. Pedro Cardona, alférez de navío; D. Francisco Gallud, piloto graduado de alférez, y marineros Manuel Romaguera y Manuel Sagraera Bolland, por los servicios prestados el día 19 de Noviembre de 1897 con motivo de la inundación ocurrida en Valencia por el desbordamiento del río Turia.

Al Sr. Cardona se le concede la cruz de segunda clase y á los tres restantes la de tercera.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 2. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 83,00, 83,20 82,95 83,10 y 83,50.

3 por 100 francés: 99,27.

Exterior español: 82,50. Vapor correo Coruña 2.

A las siete y cuarenta y cinco de la mañana de hoy ha fundado sin novedad en este puerto, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Noticia dudosa. Bruselas 2.

Un nuevo despacho de Amberes recibido esta

discurso mezclado con gestos muy significativos, con el objeto de anunciarles la suerte que les aguardaba si obraban mal.

Envié los dos negros á la cofa, y pronto se hallaron las velas en una posición favorable. Al verlas nuestro enemigos henchidas por el viento, lanzaron gritos de alegría, sin sospechar que cada vez nos apartábamos más del continente. Sin embargo, el Altiseo insistió de nuevo sobre la necesidad de virar de bordo; la desaparición de la costa le inquietaba, y á pesar de las náuseas del mareo, continuaba virgándome muy de cerca. Para calmarle viré á recibir el viento por la proa, con el auxilio de los salvajes, quienes ejecutaron mis órdenes mejor de lo que yo imaginaba, y en cuanto vieron que hacíamos rumbo á la costa, manifestaron una alegría que rayaba en delirio, costándome trabajo evitar que me abrazara su jefe. La nueva marcha del buque tuvo por resultado inmediato que se disminuyera la activa vigilancia de nuestros enemigos, que creyéndose próximos á librarse de todo peligro, dejaron de oponer resistencia á sus sufrimientos físicos.

Coloqué á Nabucodonosor en el timón, é inclinándome sobre el coronamiento de popa, conseguí atraer á Marbre á una de las ventanas de la cámara, sin alarmar al jefe indio. Había observado que los salvajes evitaban permanecer en el castillo de proa por los sacudimientos que el balanceo comunicaba á aquella parte del buque.

Dije al primer contramaestre que concentrara hacia aquella parte todas sus fuerzas, y en seguida me elejé, fingiendo ocuparme exclusi-

vamente de la maniobra. El salvaje que custodiaba la escotilla de proa estaba en un estado lastimoso, y pagaba su tributo al mar con esfuerzos convulsivos. La cubierta de la escotilla estaba sujeta tan solo por una barra de hierro pasada en los anillos, y no era muy difícil abrirla. Lo verifiqué en un segundo, y la tripulación conducida por Marbre se precipitó sobre el puente gritando:—¡Venguemos al capitán! Cuando quise seguir á mis compañeros, el centinela de la escotilla me cerró el paso: estaba armado con las mismas pistolas que me habían quitado, pero poco acostumbrado á hacer uso de ellas, no tuvo tiempo para dispararlas.

Le sujeté entre mis brazos, rodamos ambos sobre cubierta; y al fin le sujeté. Mientras le ataba con el cable que servía para arriar el foque, nuestros marineros, sin disparar un tiro, mataban á los salvajes con sus picas ó los arrojaban al mar. En el momento en que llegué al pie del palo mayor, estaba ya el buque en nuestro poder, y de todos los indios solo quedaba el Altiseo. Al principio del ataque abandonando Nabucodonosor el timón, había ceñido el cuerpo del indio con sus brazos, y le sujetaba como en un cepo.

—¡Al mar ese miserable! exclamó el primer contramaestre enfurecido.

Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos perniciosa y nerviosa, los males de garganta, el tracazo, la fiebre, etc., y quiere usted prevenir contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento?
Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

SOBRINOS DE CARO

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
MAYOR, 9.—MADRID

ESCUELA DE NÁUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Honorarios: 25 pesetas mensuales.
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860.
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completos surtidos de trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:

- Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
- Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
- Gabanes buen género y forros satin, desde 25 pesetas.
- Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.
- Trajes para niños, desde 10 pesetas.
- Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección: Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
- Rusos forrados, desde 35 pesetas.
- Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
- Precio fijo.

DR. MORALES 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.
NOVEDADES INGLESA
2, Plaza de la Independencia, 2
MADRID

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corcos, fajos y aparatos ortopédicos

10, DESENGANO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, consignatario.

ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bottini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pícor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID



ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)



+

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la zona oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Ooruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 18, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA

De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „
Noticias.	1,25 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS